

Tiziana Polesel: falta de poder adquisitivo afecta significativamente las ventas

Tiziana Polesel, presidenta del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios ([Consecomercio](#)), aseguró que desde diciembre de 2022 comenzó una contracción en el sector comercial.

En entrevista al programa *En Este País*, de **Radio Fe y Alegría Noticias**, Polesel dijo que en enero de 2023 Consecomercio reportó un [35% menos en todo el país](#) en términos de unidades, respecto a lo que vendieron en diciembre de 2021.

“Ese negativo de alguna manera ha ido mejorando un poco, sin embargo, sigue siendo negativo. Esto quiere decir, que durante los primeros cuatro meses del año las ventas en términos de unidades, han sido menores al año 2022”, apuntó.

La empresaria añadió que esta situación pone al comercio en una situación “muy compleja”, por no tener las ventas que se esperaban.

Polesel precisó varias razones, entre ellas, la capacidad y poder adquisitivo, sobre todo cuando se siguen observando unas cifras de inflación preocupantes; en ese sentido, ella sentenció: “la inflación es el impuesto más caro que paga el consumidor”.

Otro elemento podría ser, de acuerdo a Polesel, el impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), “porque estimamos que no es casualidad que la contracción empiece en abril de 2022 y coincide con la aplicación de este impuesto”.

Un tercer elemento es el suministro de combustible y la energía eléctrica, sobre todo en los estados Táchira, Trujillo, Lara y Zulia.

Finalmente, dijo que un cuarto elemento es la falta de crédito al consumo. “Decimos que estos elementos se unen para poder señalar que estos primeros cuatro meses del años hayan sido tan complejos”.

Dijo que Consecomercio considera que “el país necesita que actuemos con muchísimo más rapidez” en temas como salarios e impuestos.

El contrabando sigue afectado la economía nacional

La presidenta de Consecomericio también dijo durante la entrevista que los ilícitos (contrabando), es decir, los “productos que ingresan al país sin pagar ningún tipo de impuesto, sin control sanitario ni de calidad” terminan por afectar a los comercios que si pagan y están al día con las tasas y tributos que le corresponden.

“Sectores como juguetes, autopartes, licores, tabacos, medicamentos y alimentos son productos que tienen muchas restricciones y están entrando al país sin ningún tipo de control, siendo el consumidor el más afectado, porque está consumiendo productos que no tienen la calidad requerida”, sostuvo Polesel.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias